

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil quince, a las diez horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Rodrigo Pachano y Montalvo, se encuentran reunidos los socios de la compañía **VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CÍA. LTDA.**, señora Carla Paola Vasco Tirado, propietaria de 2.400 participaciones, quien además comparece en su calidad de Apoderada Especial del señor Juan Pablo Vasco Tirado, propietario de 3.600 participaciones, conforme se infiere del Poder Especial que se adjunta al expediente. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Carla Paola Vasco Tirado mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta señora Carla Paola Vasco Tirado y actúa como Secretario el Gerente General señor Héctor Raúl Vasco Calderón. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Héctor Raúl Vasco Calderón procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, complementándolo con las explicaciones pertinentes. La señora Presidenta de la compañía pone a consideración de los socios el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CÍA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Héctor Raúl Vasco Calderón Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone se trate el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al año dos mil catorce. Concluida la lectura, la señora Carla Paola Vasco Tirado manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los socios, por lo que mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CÍA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al año dos mil catorce. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene la señora Carla Paola Vasco Tirado, por los derechos que representa del señor Juan Pablo Vasco Tirado, quien manifiesta que el resultado del ejercicio arroja pérdida, por lo que mociona que se la amortice, de conformidad con la Ley. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CÍA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, que se amortice la pérdida del ejercicio económico del año dos mil catorce, de conformidad con la Ley.

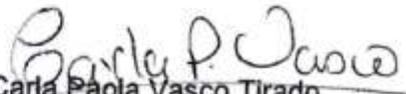
Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

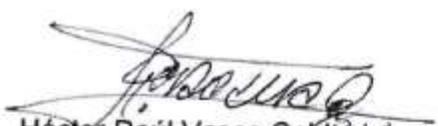
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

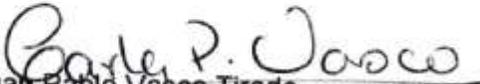
Por Secretaría se lee el acta, y la señora Carla Paola Vasco Tirado, por los derechos que representa del señor Juan Pablo Vasco Tirado, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **VIAJES, BODAS Y MAS VIABODAS CÍA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta.


Carla Paola Vasco Tirado
PRESIDENTA


Héctor Raúl Vasco Calderón
SECRETARIO-GERENTE GENERAL


Juan Pablo Vasco Tirado
Legalmente representado por
su Apoderada Especial señora
Carla Paola Vasco Tirado